



**COMITE DE TRANSPARENCIA
H. AYUNTAMIENTO DE GUAYMAS.
ACTA DE LA VEINTIUN SESION ORDINARIA
Identificacion: A- 24112023-XXI**

En la ciudad de guaymas, sonora siendo las 11:00 h del día 24 de noviembre de 2023, se reunieron en las instalaciones de la unidad municipal de transparencia en palacio municipal, sitio en avenida serdán número 150, entre calles 22 y 23, colonia centro en esta ciudad, los integrantes del comité de transparencia del h. ayuntamiento de guaymas, a efecto de celebrar reunión ordinaria, convocada por la presidenta de dicho comité, la Lic. Ángela Gladiola Limón Amarillas.

La presidenta del comité saluda a los presentes, agradeciendo su asistencia, mencionando que la presente sesión tiene por objeto desahogar los puntos que se indican en el orden del día, que contiene la convocatoria que previamente les fue notificada a cada uno de ustedes, en términos de los artículos 258 y 259 de los lineamientos generales para el acceso a la información pública del estado de sonora. Acto seguido, se dio inicio al desahogo de la sesión de conformidad con lo siguiente:

orden del dia

- I.- Lista de asistencia, declaratoria de quorum legal y apertura de sesión.
- II.- Aprobación del orden del día.
- III.- Aprobación del acta de la veinteava sesión extraordinaria.
- IV.- Asunto referente a falta de información del área de control urbano estipulado en los oficios,
DGIUE/DPCU/2840-2023, DGIUE/DPCU/2841-2023, DGIUE/DPCU/2842-2023.
- V.- Asuntos generales.





**COMITE DE TRANSPARENCIA
H. AYUNTAMIENTO DE GUAYMAS.
ACTA DE LA VEINTIUN SESION ORDINARIA
Identificacion: A- 24112023-XXI**

PUNTO UNO. - Bajo la presidencia de la Lic. Ángela Gladiola Limón Amarillas, Presidenta del comité de transparencia del h. ayuntamiento de guaymas, se procedió a desahogar el primer punto del orden del día, pasándose lista de asistencia, encontrándose presentes la totalidad de los integrantes de los integrantes del comité, según consta en lista de asistencia relativa y que forma parte integrante de la presente acta por lo que se declara la existencia de quorum, siendo las 11:10 hrs se declara instalada y formalmente abiertas la presente sesión.

PUNTO DOS. - Lectura y en su caso aprobación del orden del día, la lic. Ángela Gladiola Limón Amarillas sometió a consideración el orden del día siendo aprobado por unanimidad de votos.

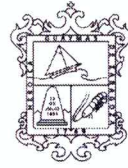
PUNTO TRES. – Asunto relativo a la lectura y aprobación del acta de la veinteaava sesión extraordinaria del comité de transparencia, la Lic. Ángela gladiola limón amarillas, sometió a consideración la aprobación del acta siendo aprobado por unanimidad de votos.

PUNTO CUATRO. – Asunto referente a falta de información del área de control urbano estipulado en los oficios que se ponen a la vista, DGIUE/DPCU/2840-2023, de la solicitud con folio 2604980000254, DGIUE/DPCU/2841-2023, de la solicitud con folio 2604980000255 y, DGIUE/DPCU/2842-2023, de la solicitud con folio 2604980000255, como se indica en el Artículo 135 de la Ley Estatal de Transparencia para el Estado de Sonora, en su párrafo primero, a la letra dice:

Artículo 135.- cuando la información no se encuentre en los archivos del sujeto obligado, el comité de transparencia:

I.- analizara el caso y tomara las medidas necesarias para localizar la información.





II.- expedirá una resolución que confirme la inexistencia del documento;

III.- ordenara, siempre que sea materialmente posible, que se genere o se reponga la información en caso de que esta tuviera que existir en la medida que deriva del ejercicio de sus facultades, competencias o funciones, o que previa acreditación de la imposibilidad de su generación, exponga de forma fundada y motivada, las razones por las cuales en el caso particular no ejerció dichas facultades, competencias o funciones, lo cual notificara al solicitante a través de la unidad de transparencia, y iv.- notificará al órgano interno de control o equivalente del sujeto obligado quien, en su caso deberá iniciar el procedimiento de responsabilidad administrativa que corresponda. Por lo anterior antes mencionado es que este comité de transparencia del h. ayuntamiento de Guaymas ordena girar oficio a la ing. Yamile Daniela yocupicio monroy, para que en base al Artículo 135, párrafo III, reponga la información en caso de que esta tuviera que existir en la medida que deriva del ejercicio de sus facultades, competencias o funciones, **o que previa acreditación de la imposibilidad de su generación, exponga de forma fundada y motivada, las razones por las cuales en el caso particular no ejerció dichas facultades, competencias o funciones.**

SIENDO ESTE, APROBADO POR UNANIMIDAD.

PUNTO QUINTO. - Asuntos generales, no habiendo asuntos generales que tratar **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD.**

PUNTO SEXTO. - clausura de la sesión.



SOMOS GUAYMAS
2021-2024

UNIDAD MUNICIPAL DE TRANSPARENCIA | Avenida Serdán No.150 entre Calles 22 y 23 Col. Centro
Palacio Municipal Guaymas, Sonora. C.P. 85400

www.guaymas.gob.mx



No habiendo otro asunto que tratar, y habiéndose discutido ampliamente todos los puntos del orden del día, se declaran clausurados los trabajos de esta sesión siendo las 11:30 horas del día 24 de noviembre de 2023, firmando la constancia los que en ella intervinieron.

LIC. ÁNGELA GLADIOLA LIMÓN AMARILLAS
TITULAR DE LA UNIDAD MUNICIPAL
DE TRANSPARENCIA
PRESIDENTE.

LIC. ROBERTO CEDANO CASTRO
DIRECTOR DE ASUNTOS JURÍDICOS
SECRETARIO.

LIC. GISELROBLES QUIROZ.
TITULAR DEL ORGANO DE CONTROL Y EVALUACION GUBERNAMENTAL.
INTEGRANTE.

Firmas que corresponden al acta de la veinteava sesión extraordinaria del comité de transparencia del h. ayuntamiento de guaymas llevada a cabo el día 24 de noviembre de 2023.



SOMOS GUAYMAS
2021 - 2024

UNIDAD MUNICIPAL DE TRANSPARENCIA | Avenida Serdán No.150 entre Calles 22 y 23 Col. Centro
Palacio Municipal Guaymas, Sonora. C.P. 85400

www.guaymas.gob.mx



Lista de asistencia de la VEINTIUN SESION ORDINARIA del comite de transparencia del dia 24 DE NOVIEMBRE DE 2023.

NOMBRE	FIRMA
LIC. ANGELA GLADIOLA LIMON AMARILLAS. TITULAR DE LA UNIDAD MUNICIPAL DE TRANSPARENCIA PRESIDENTA DEL COMITE.	
LIC. ROBERTO CEDANO CASTRO DIRECTOR DE ASUNTOS JURIDICOS, SECRETARIO DEL COMITE.	
LIC. GISEL ROBLES QUIROZ. TITULAR DEL ORGANO DE CONTROL Y EVALUACION GUBERNAMENTAL. INTEGRANTE DEL COMITE.	

